

Elecciones 2019

Preguntas a candidatos a Intendente de Rosario

Respuestas de Roy López Molina

Organizaciones impulsoras: Taller Ecologista, El Paraná No se Toca, Grupo Obispo Angelelli, Movimiento de Trabajadores Excluidos, STS Rosario.

1. Separación en origen de residuos y contenedores

Varias organizaciones de la ciudad viene planteando desde 2011 que el sistema de contenedores si bien ayuda a resolver problemas de higiene urbana no permite desarrollar un buen sistema de separación. Por ejemplo los residuos que se recolectan a través de los contenedores naranja en vía pública (islas de separación) tienen una muy baja calidad (alto grado de contaminación). En contrapartida sistemas Puerta a Puerta, tal como el de la experiencia de Barrios Verdes, permite mejores niveles y calidad de separación. A su vez la mayor parte de las modalidades de separación se enfocaron en los reciclables, habiendo a la fecha escaso desarrollo en la separación en origen de orgánicos.

¿Piensa que se debería avanzar en el retiro gradual de contenedores en vía pública en favor de otros sistemas de disposición inicial? ¿A través de qué estrategias y modalidades concretas planifica avanzar con la separación de residuos? ¿Tiene pensado en particular alguna propuesta para el centro de la ciudad o para los edificios?

Respuesta: Considero que la mala calidad de los residuos en los contenedores se debe a que es insuficiente y discontinua las campañas de información que recibe el vecino. En otras ciudades el sistema de contenerización funciona muy bien, sobre todo en las zonas con mayor densidad de población. Soy partidario de extender los contenedores naranjas a toda la ciudad, para que ningún vecino tenga que caminar más de dos cuadras para llevar sus residuos separados

Pero también considero que los buenos resultados del sistema puerta a puerta, y en particular el de Barrios Verdes, se debe mantener e intensificar. La fracción orgánica representa aproximadamente la mitad de los residuos que se generan, por lo que es necesario una estrategia que permita aumentar la cantidad de recuperación de esta fracción en estado puro, que permita obtener compost de calidad que pueda servir de insumo para parques, plazas y para los vecinos que lo requieran para sus jardines, o para generar biogás. Los grandes generadores deben asumir una mayor responsabilidad en la separación en origen por lo que deben estar obligados a ello. Aquellos que generan orgánicos en grandes cantidades como los gastronómicos y el mercado central, deberán separar esta fracción y se deberá establecer un circuito para su recolección y estrategias para su aprovechamiento de acuerdo al destino final que decidamos darle. Desde compos de mayor pureza hasta biogás.

También tiene que ser obligatorio que los edificios de más de tres pisos cuenten en su interior con un contenedor para residuos secos, y estipular días para su recolección.

2. Recicladores Urbanos

Varias organizaciones sociales y ambientales presentaron en 2017 un proyecto de ordenanza para avanzar en esquemas de inclusión de los recicladores y recicladoras

urbanos (cartoneros/as) al sistema público de reciclado, pensando en reconocer el trabajo de los mismos y remunerarlo, organizando la prestación de servicios de promoción ambiental, recolección diferenciada de residuos, clasificación y tratamiento.

¿Qué piensa respecto a la inclusión de recicladores urbanos y sobre el proyecto de ordenanza presentado? ¿Lo impulsaría?

Respuesta: Avanzar con una prueba piloto nos puede dar pautas de la viabilidad de alguna prestación de este tipo y sus beneficios. Tenemos que aumentar la tasa de reciclado y fomentar nuevos puestos de trabajo a partir de la clasificación y acondicionamiento de los residuos, en condiciones de higiene y seguridad adecuada, con un salario y con adicionales en función de la cantidad de material recuperado. Las cooperativas existentes que ya hacen este trabajo considero que hay que fortalecerlas para que lo puedan seguir desarrollando en mejores condiciones y que puedan crecer.

Acelerar la recuperación de recursos a partir de los residuos y tener líneas de crédito e incentivos para pymes que utilicen materia prima secundaria, progresivamente va a generar nuevos empleos verdes en una economía que debe pasar de lo lineal a lo circular. Quiero además fomentar "oficios verdes", ofrecer capacitación para instalación de energías renovables, para restauración y reparación de objetos, eco diseño a partir de materiales recuperados, para que los empleos que se creen sean de calidad.

3. Pliego de Higiene Urbana

En caso de ser electo Intendente de Rosario, durante su mandato vencerá el Pliego de Higiene Urbana, que define entre otras cosas las modalidades de recolección en gran parte de la ciudad.

¿Tiene algún plan o propuesta sobre cómo continuar con el sistema de recolección? Temas sugeridos: ¿Debería haber una mayor participación de un prestador público (SUMAR) en vez de prestadores privados? ¿Qué debería revisarse en función de los puntos anteriores (contenedores, sistemas de separación, cartoneros)?

Respuesta: La combinación de la prestación pública y privada la considero un buen esquema para garantizar una prestación eficiente en toda la ciudad. El servicio público es necesario para tener un contralor de cómo es la ejecución y efectividad del privado.

Mi propuesta es que para el 2030 se recicle al menos el 70% de los residuos generados, y enterrar solo aquellos residuos que no se pueden reutilizar o aprovechar tal como lo indica la Ley provincial. El pliego de Higiene Urbana tiene que ampliarse más allá de mantener la higiene en la ciudad y ser un Pliego de Higiene Urbana y Reciclado. Tenemos que pasar a un esquema donde el objetivo no sea solo la recolección de los residuos y la limpieza, sino que los prestadores tengan que cumplir con el programa de reciclado del municipio. Quienes ganen la licitación (ya sean empresas o cooperativas), tendrán que cumplir con la meta de reciclado establecida, y será un motivo de rescisión si no la cumplen. No podemos seguir con la etapa voluntarista. Esto obliga al privado a presentar esquemas de recolección diferenciada y a realizar campañas de información a los vecinos. Por supuesto de manera coordinada donde el Municipio marque las pautas de comunicación, la simbología, para que sean campañas unificadas en toda la ciudad, con continuidad de lo existente, que evite confusiones y que se instale como política de estado. Las empresas de recolección deben ser un actor más en el esquema del reciclado. Hoy en día, es imposible pensar un sistema de Higiene Urbana que no esté enfocado en la disminución progresiva de lo que se dispone en el relleno.

4. Estrategias locales de reducción de residuos

En los últimos diez años la problemática de los plásticos descartables tomó una gran relevancia a nivel global y diversas organizaciones de la ciudad vienen trabajando en la concientización sobre sus impactos y bregando por el desarrollo de estrategias locales de reducción de artículos descartables. La eliminación de bolsas plásticas por parte de los supermercados fue un primer paso. En 2017 varias organizaciones presentaron proyectos para que el Concejo Municipal deje de utilizar descartables y algunos concejales han presentado propuestas que involucran a otros sectores, aunque a la fecha ninguno de estos proyectos fue aprobado.

¿Piensa impulsar alguna estrategia y/o normativa de reducción? ¿Cuáles?

Respuesta: La principal fuente de plásticos que están contaminando los océanos provienen de los ríos. Por lo que considero que la gestión de los residuos tiene que tener una atención particular en la franja balnearia, parques, clubes y locales gastronómicos de la costa. Así como ya lo han implementado otras ciudades balnearias que están sobre el mar, también nosotros tenemos que establecer una prohibición de plásticos de un solo uso tales como sorbetes, vasos, cubiertos, platos y bolsas, al menos en los locales gastronómicos de la costa en una primera etapa. La tendencia es que progresivamente los plásticos de un solo uso se dejen de fabricar y desde el bloque de Cambiemos ya hay presentado un proyecto en ese sentido. Otro sitio crítico de acumulación de este tipo de desechos es la terminal de ómnibus con la llegada de micros de larga distancia que generan cantidad de estos residuos. Es un tema en el cual tenemos que trabajar conjuntamente con el Ministerio de Transporte de Nación y el de Infraestructura y Transporte de la Provincia.

5. Soberanía Alimentaria

Las sostenidas políticas de fomento de la Agricultura Urbana y el actual proyecto del Cinturón Verde vienen siendo un importante sello e impulso a la soberanía Alimentaria en la ciudad. En el mismo sentido la promoción de ferias y mercados como bocas de venta por fuera de las cadenas de comercialización convencionales son importantes hitos en el camino a la soberanía alimentaria. Claro está que el porcentaje de oferta y los volúmenes de venta son aún poco significativos sobre la oferta de alimentos totales a los que acceden los rosarinos.

¿Piensa impulsar alguna estrategia y/o normativa que promueva la soberanía alimentaria? (ya sea impulsando la producción local, interviniendo en las cadenas de valor, en la logística y distribución, en la formación de precios y la educación) ¿Cuáles serían?

Respuesta: Una de las propuestas centrales de mi plataforma electoral es el acompañamiento a emprendedores y el desarrollo de PYMES. Desde el municipio queremos acompañar y facilitar estas iniciativas que promueven la soberanía alimentaria, que responden a otra lógica que la clásica lógica empresarial. Por ejemplo promoviendo y estableciendo espacios en los distintos barrios para ferias autogestivas por parte de los mismos productores. Voy a dar continuidad a los programas existentes de Agricultura Urbana y los procesos de reconversión agroecológica en el sector periurbano de la ciudad de Rosario del proyecto Cinturón Verde, fomentando agregado de valor, instalando puestos fijos de comercialización y promoviendo circuitos turísticos para que sea sitio de interés de la ciudad y que facilite el acercamiento de los vecinos con los productores. Creo que este tema tiene ya un punto de maduración que nos permite también pensar en la creación de un Mercado de Productos Locales donde los ciudadanos puedan acceder a productos de cercanía, y obtenidos con técnicas de producción sustentable de alimentos.

6. Ordenamiento territorial y uso del suelo

La ciudad avanza sobre sus límites y en el área central es sometida a una acelerada densificación. Muchas veces los intereses económicos socavan las normativas existentes, autorizándose excepciones para mayores alturas o transformaciones para uso residencial o industrial en áreas no urbanizables (incluyendo zonas de importancia hídrica y ecológica), estas últimas necesarias para la producción de alimentos y para amortiguar inundaciones.

¿Qué medidas concretas tomaría para preservar las áreas no urbanizables? ¿Cómo lograr un desarrollo más armónico que reconozca que la ciudad no puede crecer sin límites?

Respuesta: En el período 1991-2017 la ciudad extendió su superficie un 56% y la densidad disminuyó un 25%. Tenemos que aspirar a una ciudad compacta, que no devore más espacio que se puede dedicar a producir alimentos ó a espacios verdes y que encarece los servicios públicos. La calidad de vida en la ciudad tiene que ser igual para el área céntrica y todos los barrios. No acepto que tengamos una ciudad con ciudadanos que accedan a servicios y equipamientos urbanos de calidades diferentes.

Eso lo podemos lograr generando y potenciando más centralidades, poniendo en valor los paseos comerciales a cielo abierto y trazando una hoja de ruta para la urbanización de los más de 100 barrios populares que tiene Rosario, para procurar una densidad equilibrada. Por supuesto esto no se logra en una gestión de cuatro años, pero es parte de las políticas de estado que tenemos que consensuar y que a quien le toque gobernar las vaya ejecutando, sin interrupciones.

En lo inmediato es necesario elaborar un nuevo mapa de zonas inundables de la ciudad ya que quedó desactualizado a partir de las obras hidráulicas realizadas sobre todo en la zona Norte. Uno de los ejes principales de mis propuestas de espacios verdes contiene la regeneración e integración socio urbana de las márgenes de los arroyos Ludueña y Saladillo. Eso implica creación de nuevos espacios verdes, relocalización de viviendas que están en zonas inundables y urbanización de asentamientos irregulares.

7. Áreas protegidas

Reserva Los Tres Cerros

En el año 2013 se conformó, en el ámbito de la Municipalidad de Rosario, la Comisión Multisectorial Legado Deliot, bajo el Decreto N°1531. Es un ámbito de gobierno participativo, de deliberación y toma de decisiones. La Comisión se encarga de gestionar terrenos del Legado Deliot en el sector de islas del municipio de Victoria, provincia de Entre Ríos. Si bien una gran parte de los terrenos se encuentra en litigio judicial con un productor rosarino, uno de ellos se destinó a una reserva, a la que se dotó de infraestructura para la actividad turística. En 2019 es el tercer año que se realizan visitas, financiadas por el gobierno municipal y cuyo servicio de guías está a cargo de las organizaciones de la sociedad civil, responsables además de generar contenidos educativos. También se firmó un convenio con la FCA-UNR para la elaboración participativa de un plan de manejo de la reserva.

¿Cuál es su posición respecto a la creación de un área protegida propiedad de Rosario ubicada en un municipio de otra provincia? ¿Piensa que el municipio debería sostener las actividades que realiza la Comisión, en lo relativo al Legado Deliot y a la infraestructura, personal y servicio turístico de la reserva? ¿Cuál es su posición sobre la co-gestión entre gobierno y sociedad civil de un área protegida?

Respuesta: La recuperación del Legado Deliot que pertenece a Rosario lo considero un hecho muy positivo y valorable por el trabajo conjunto realizado entre el municipio y las ONGs de la ciudad. Es un sitio para proteger, destacar y potenciar como destino ecoturístico

de la ciudad. La co-gestión entre Municipio y sociedad civil la considero innovadora para nuestra ciudad y la seguiré manteniendo y fortaleciendo.

8. Calidad ambiental

La ciudad tiene normativas muy atrasadas respecto a la calidad del aire y a los niveles de ruido: la normativa de calidad de aire es del año 1994, mientras que la de ruido es de 1972. Ambas normativas requieren de una urgente actualización, teniendo incluso aspectos totalmente obsoletos. A su vez la acelerada densificación del área central empeora fenómenos como la isla de calor urbana y priva del derecho al sol a muchos ciudadanos.

¿Va a impulsar una actualización de estas normativas? ¿Tiene alguna otra propuesta para mejorar la calidad ambiental de la ciudad?

Respuesta: Espero que tenga pronta sanción el proyecto de Ley de presupuestos mínimos de protección ambiental de la calidad acústica porque nos va a brindar un marco regulatorio actualizado para poder actuar en consecuencia. Claramente la normativa actual sobre ruido es obsoleta y se está discutiendo un proyecto de ordenanza que contempla ruido y vibraciones. Pero más allá de adecuar el marco legal proponemos incorporar estaciones de medición de calidad de aire en diferentes puntos de la ciudad, y publicar sus resultados diariamente en la web del municipio para que todos los ciudadanos conozcan la calidad de aire que respiran.

9. Movilidad

El automóvil particular es el modo de transporte urbano más ineficiente energéticamente, más contaminante, y el que mayor espacio público ocupa por persona movilizada. En contrapartida, la movilidad activa se presenta frente a traslados de corto y mediano alcance como una opción eficiente, no contaminante y sobre todo accesible a la gran mayoría de la población por sus reducidos o nulos costos.

¿Piensa implementar políticas de desaliento del uso del automóvil particular? ¿Cuáles? ¿Piensa implementar políticas de promoción de la movilidad activa? ¿Cuáles en concreto? ¿Incorporará al presupuesto de obras públicas un porcentaje mínimo anual para el desarrollo de movilidad activa?

Respuesta: Sí, tenemos que superar el paradigma de planificar para el auto, eso es caduco, insostenible por espacio físico, porque es urgente reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, para mejorar la calidad del aire y para que la ciudad sea más amigable para transitar. El eje de la movilidad tiene que estar en las personas.

Vamos a extender el sistema de ciclovías a toda la ciudad para que cada vecino tenga la posibilidad de acceder a la red a menos de 5 cuadras de su hogar. Comenzaremos haciendo ciclovías sobre Boulevard Oroño entre Pellegrini y el Río, Boulevard Seguí entre Oroño y Ayacucho, Avellaneda entre Godoy y Seguí, a lo largo de Alberdi y Rondeau, extendiendo la de calles 27 de Febrero, San Martín, Pellegrini, y Ovidio Lagos entre Uriburu y Circunvalación. A su vez extenderemos la cobertura de las estaciones de bicicletas públicas hasta el radio de Avenida Arijón y Provincias Unidas.

Vamos a expandir la zona de peatonalización del microcentro, creando un área extendida de calles compartidas con calzada a nivel de las aceras y restricción de velocidad vehicular en porciones del sector comprendido entre las calles San Lorenzo, San Luis, Presidente Roca y Buenos Aires. En este área incorporaremos las políticas, modalidades y tecnologías

de vanguardia que están dando excelentes resultados a nivel mundial para atender las necesidades de micromovilidad. Todo ello acompañado de la necesaria inversión en seguridad y mejora del mobiliario urbano para promover el casco histórico de nuestra ciudad.

Vamos a remodelar el cantero central de Boulevard Oroño entre Pellegrini y el Río, expandiendo el paso peatonal a nivel por sobre los cruces de las calles que la cortan y con equipamiento urbano para generar espacios seguros para el peatón. Lo mismo haremos sobre Boulevard Seguí entre Oroño y Ayacucho, incorporando la ciclovía propuesta y generando un paseo peatonal, entre otros.